



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2328525 EXT. 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

21 de septiembre de 2023

PROCESO:	ACCIÓN DE TUTELA (Primera instancia)
ACCIONANTE:	DORIS PATRICIA URREGO LORA
ACCIONADA	UNIDAD DE ATENCIÓN PARA REPARACIÓN INTEGRAL DE VICTIMAS U.A.R.I.V.
RADICADO:	050013105002 20230038900

De los hechos narrados en la presente acción constitucional se hace necesario REQUERIR a la señora DORIS PATRICIA URREGO LORA para que en el término de veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación de esta providencia, allegue al despacho copia del derecho de petición de fecha 08 de agosto de 2023, que según indicó, fue radicado ante la accionada.

Lo anterior por cuanto el derecho de petición anexo en la demanda constitucional, data del 27 de abril de 2023, no correspondiendo con el presuntamente vulnerado. De ser un error de digitación y ser éste último el presuntamente vulnerado, se le solicita hacer claridad al respecto.

El informe deberá ser enviado al correo electrónico del Despacho, esto es, j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ